

Evaluación al Programa Becas Jalisco 2023

- Dirección de Evaluación Educativa - 01 de marzo de 2024









Contenido

- 1. Objetivo del Programa y objetivo de la evaluación
- 2. Estructura de la evaluación
- 3. Resultados del análisis histórico del Programa
- 4. Resultados de la encuesta a los alumnos beneficiarios y a sus padres, madres y/o tutores
- 5. Resultados de la encuesta a los enlaces operativos del Programa
- 6. Conclusiones y sugerencias al Programa









1. Objetivo del Programa y objetivo de la evaluación

Objetivo del Programa:

• Incentivar la permanencia escolar de las alumnas y los alumnos de educación básica que estudian en escuelas públicas del Estado de Jalisco y que requieren algún tipo de apoyo para superar las condiciones de marginación y desamparo en las que viven.

Objetivo general de la evaluación:

 Valorar la eficiencia del proceso para el otorgamiento de becas, mediante la recuperación de la percepción de padres, madres o tutores tramitantes, los estudiantes becarios y los enlaces operativos del Programa, así como el impacto de la beca en la permanencia de los beneficiarios en la educación básica.







2. Estructura de la evaluación

Instrumento	Objetivo específico	Informantes	Aporte
Cuestionario	Recuperar la experiencia del proceso para el otorgamiento de becas y su utilidad en la vida escolar.	Tramitantee de lee dillmanee dile	
(muestra representativa)	epresentativa) Recuperar información del uso A	Alumnos beneficiarios de primaria y secundaria.	Estimar la efectividad del Programa.
Encuesta virtual	Analizar la experiencia de los enlaces para conocer las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso.	Enlaces en las Delegaciones Regionales de Servicios Educativos (DRSE)	Valoración del proceso.
Análisis del histórico del Programa	Obtener información respecto a la relación que hay entre los alumnos beneficiados y la permanencia en su formación escolar.	Responsables de los Programas de Becas, Control Escolar y Estadística.	Estimar la efectividad del Programa.





3. Resultados del análisis histórico del Programa

- El objetivo del análisis longitudinal o histórico del Programa es, obtener información respecto a la relación entre los alumnos beneficiados y la permanencia en su formación escolar.
- Para el análisis, fue necesario remitirse a las bases de datos del Programa Becas Jalisco de los ejercicios de 2018-2019, 2020, 2021 y 2022, por tanto se observa el seguimiento de 4 generaciones.
- Si bien, la evaluación del Programa corresponde al ejercicio 2023, no es posible observar el impacto de éste hasta concluido el ciclo escolar 2023-2024.
- Se solicitó el apoyo de Control Escolar para validar y enriquecer el histórico del Programa y así observar la permanencia de los alumnos en educación básica.
- Se solicitó a la Dirección de Estadística el Catálogo de Centros de Trabajo a enero de 2024, el cual incluye el grado de marginación por centro de trabajo.









3. I Porcentaje de efectividad del Programa

Ejercicio	Convocatoria	% de efectividad
2019	Ene-jun	94.2
	Sept-dic	93.7
2020	Ene-jun	94.5
	Sept-dic	96.0
2021	Ene-jun	93.1
	Sept-dic	95.3
2022	Ene-jun	96.1

El porcentaje de efectividad del Programa es el resultante de la suma de los alumnos activos y egresados al término de un ciclo escolar con respecto al total de beneficiarios en el ejercicio correspondiente.











3.2 Participación continua en el Programa

Cantidad y porcentaje de becarios que mantienen su participación de forma continua en los ejercicios 2019 a 2023 en el Programa Becas Jalisco

Ejercicio	Cantidad de becarios	Becarios que ma participaron		Becarios que m participaro		Becarios que mo participaro		Becarios que mo	
2019	10,798	2,722	25.2%	1,607	14.9%	650	6.0%	534	4.9%
2020	11,856			3,036	25.6%	1,038	8.8%	799	6.7%
2021	12,106					2,220	18.3%	1,555	12.8%
2022	5,898							1,369	23.2%









3.3 Comparativo de la distribución de becas por grado de marginación

Grado de Marginación obtenido de: Catálogo de centros de trabajo SEJ enero 2024 Dirección de Estadística y Sistemas de Información



Grado de Marginación del Centro del Trabajo Resgistrado por el Tramitante

Ejercicio	Grado de Marginación	% de becas otorgadas en el período ene - jun
	L_MUY BAJO	21.3%
	L_BAJO	12.3%
	L_MEDIO	5.2%
	L_ALTO	2.2%
	L_MUY ALTO	0.7%
2023	M_MUY BAJO	0.1%
	M_ALTO	0.2%
	M_MUY ALTO	0.1%
	U_MUY BAJO	2.6%
	U_BAJO	11.2%
	U_MEDIO	25.9%
	U_ALTO	12.9%
	U_MUY ALTO	5.2%
	SIN DATO	0.1%









3.4 Distribución de las becas por región en el ejercicio 2023

Grado de Marginación obtenido de: Catálogo de centros de trabajo SEJ enero 2024 Dirección de Estadística y Sistemas de Información



Porcentaje de Beneficiarios por Región

Ejercicio	Región	% de becas otorgadas en el período ene - jun
	ALTOS NORTE	4.4%
	ALTOS SUR	6.5%
	CENTRO 1	3.4%
	CENTRO 2	7.4%
2023	CENTRO 3	6.6%
	CIENEGA	16.3%
	COSTA SUR	15.7%
	COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	2.5%
7	LAGUNAS	5.5%
	NORTE	9.2%
	SIERRA DE AMULA	6.6%
	SUR	6.5%
	SURESTE	6.1%
	VALLES	3.0%
	SIN DATO	0.1%





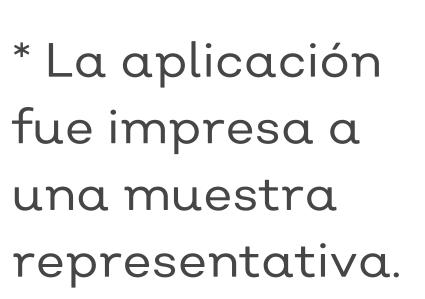




4. Resultados de la encuesta a alumnos beneficiarios y a sus padres, madres y/o tutores

Comparativo de la estadística de aplicación a padres, madres y/o tutores

Ejercicio	Población	Respondieron	Porcentaje
Evaluación 2020 (sept-dic)	6,769	622	9.2
Evaluación 2021 (sept-dic)	6,000	97	1.6
Evaluación 2022 (ene-jun y sept-dic)	11,551	1,187	10.28
Evaluación 2023 (ene-jun)*	5,839	523	9.0





GOBIERNO DEL ESTADO





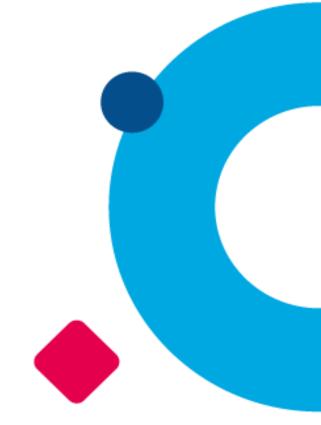




Estadística de aplicación de los cuestionarios impresos

Muestra	Encuestas contestadas	% de recuperación	Representatividad	Margen de error
594	523	88%	95%	4.1 +-

No contestadas	Baja	Egresado	No recibe el apoyo	"No aparece"	"No aplica"	No precisó
69	1	8	2	1	1	56



· Alumnos beneficiarios encuestados

Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres
245	46.8	278	53.2



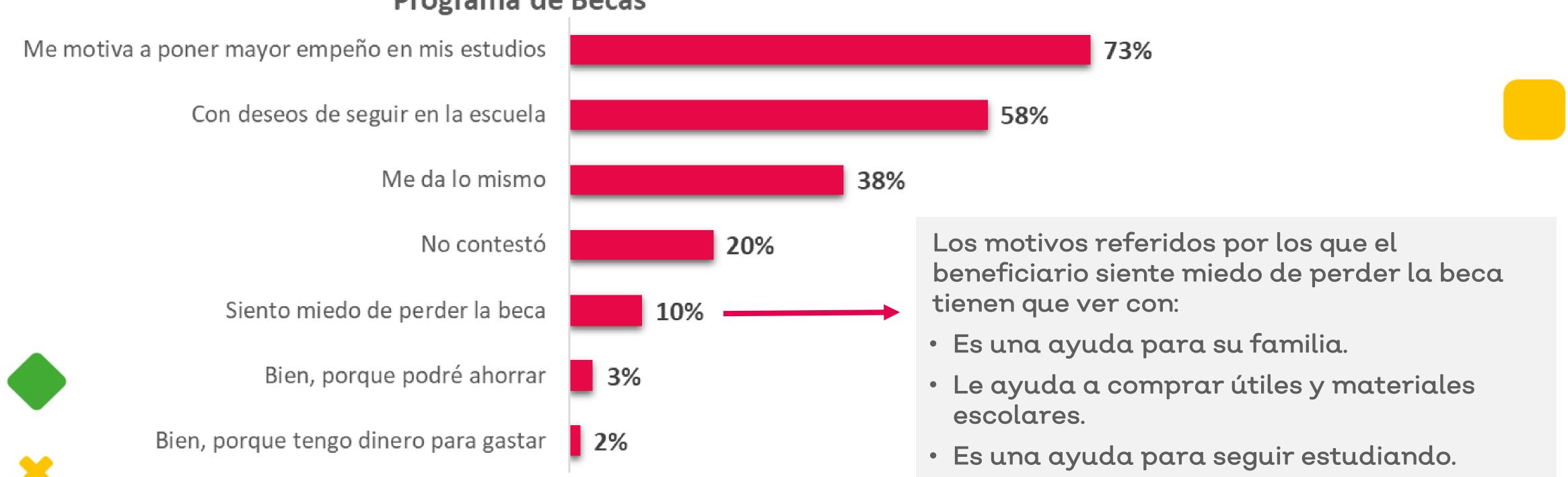






4.1 Percepción de los alumnos beneficiarios respecto a la beca

Selecciona las opciones que indican cómo te sientes de recibir el apoyo del Programa de Becas



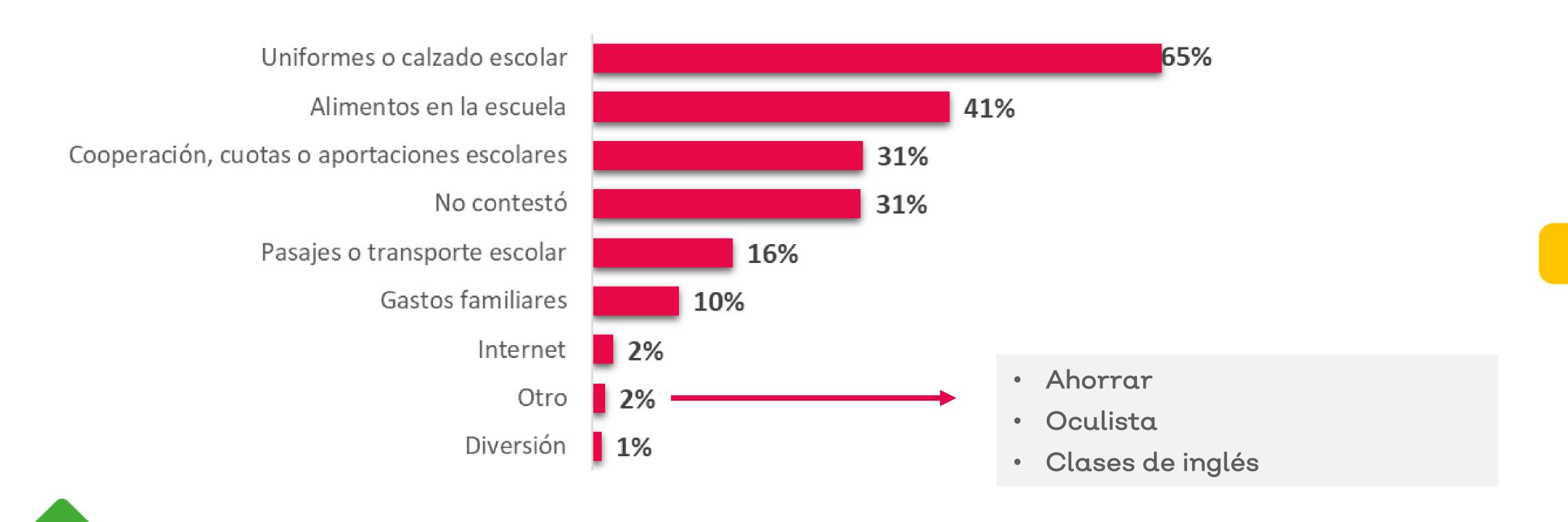
Nota: a los encuestados se les dio la instrucción de seleccionar hasta 3 opciones de las presentadas en la gráfica, por lo tanto la suma de los porcentajes no totalizan un 100%.







Selecciona las opciones para las cuáles el dinero de la beca fue útil



> Dos encuestados señalaron no haber recibido el apoyo.



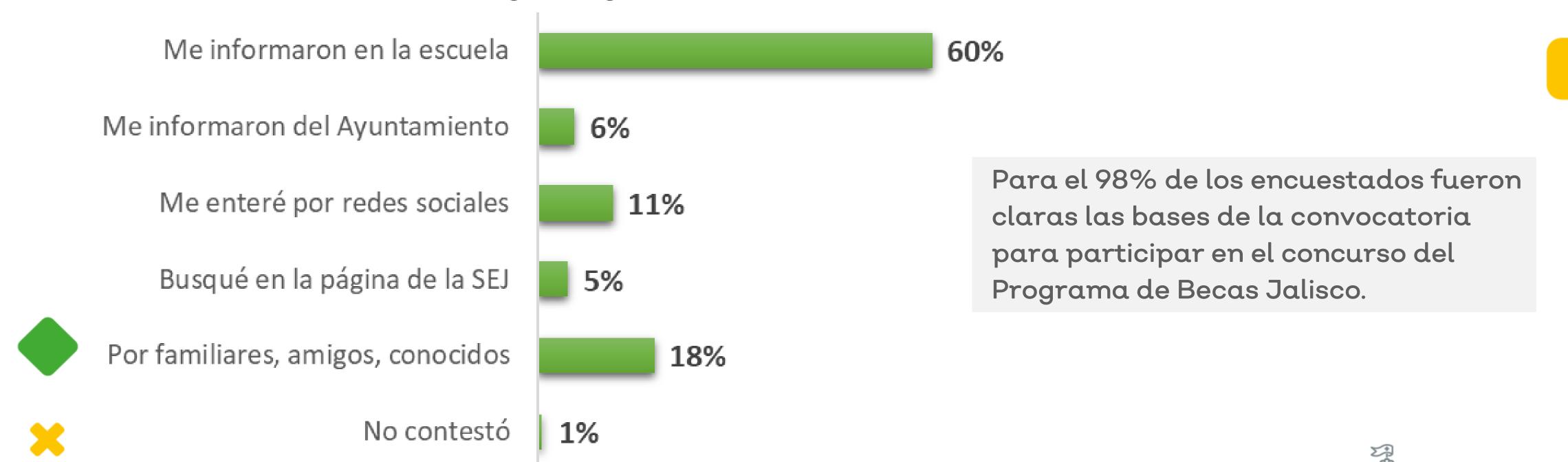






4. 2 Experiencia de los padres, madres o tutores de los alumnos beneficiarios respecto al proceso

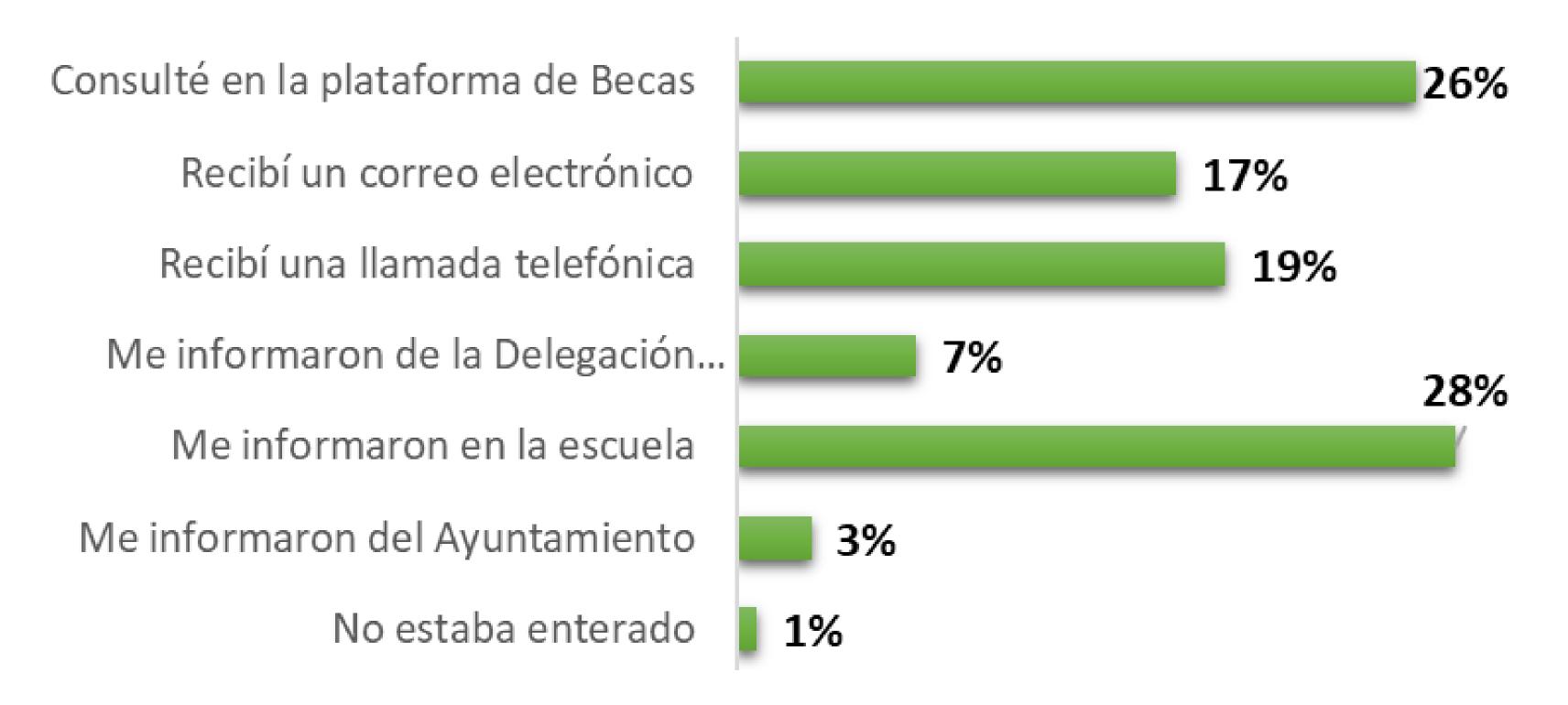
¿Cómo se enteró que podría tramitar una beca para su hija o hijo?







¿Cómo se enteró que su hija o hijo fue seleccionado para recibir la beca?









¿Cuál fue el medio que utilizó para la entrega de los documentos?



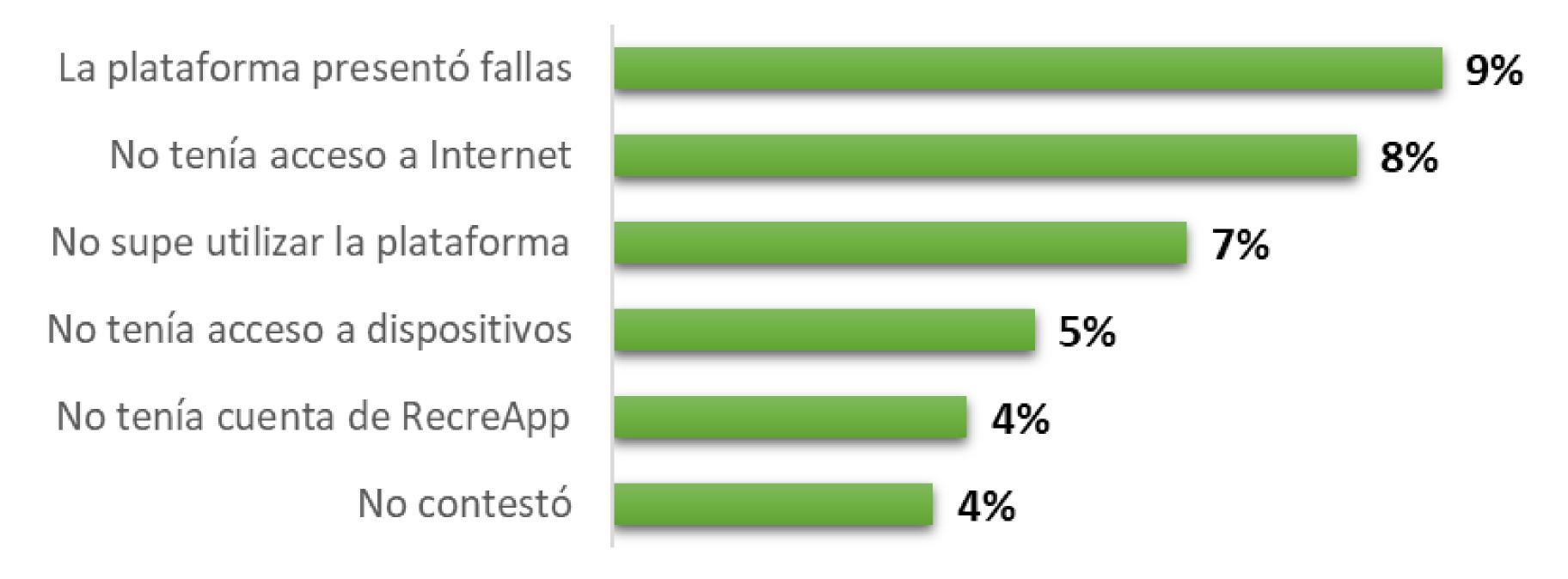
- El 98% indicó que la publicación del dictamen se realizó en la fecha indicada en la convocatoria.
- El 94% señaló que recibió el apoyo económico en el periodo indicado.







¿Cuáles fueron las dificultades que tuvo para subir a la Plataforma de Becas la documentación requerida?





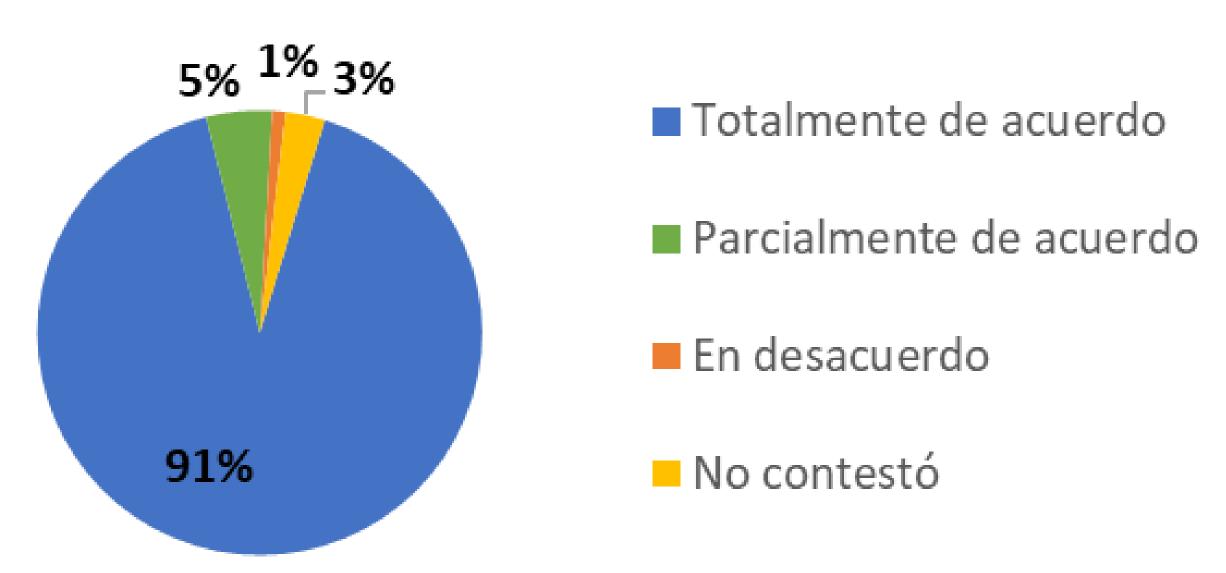
- El 63% no tuvo ninguna dificultad para subir los documentos a la Plataforma (la suma de éste porcentaje con los de la gráfica nos dan el 100%).
- > El 82% opina que el registro en la Plataforma fue sencillo.







¿El servicio recibido por "Financiera para el Bienestar" fue satisfactorio?



Se recogieron algunos comentarios sobre inconformidades de "Financiera para el Bienestar" que tienen que ver con:

- Mala atención.
- · Largas filas o tiempo de espera.
- Fallas en el servidor.
- Ocho tramitantes indicaron que tuvieron que regresar varias veces a la sucursal por falta de fondos, coincide que cinco son de la localidad La Barca.



Otros comentarios:

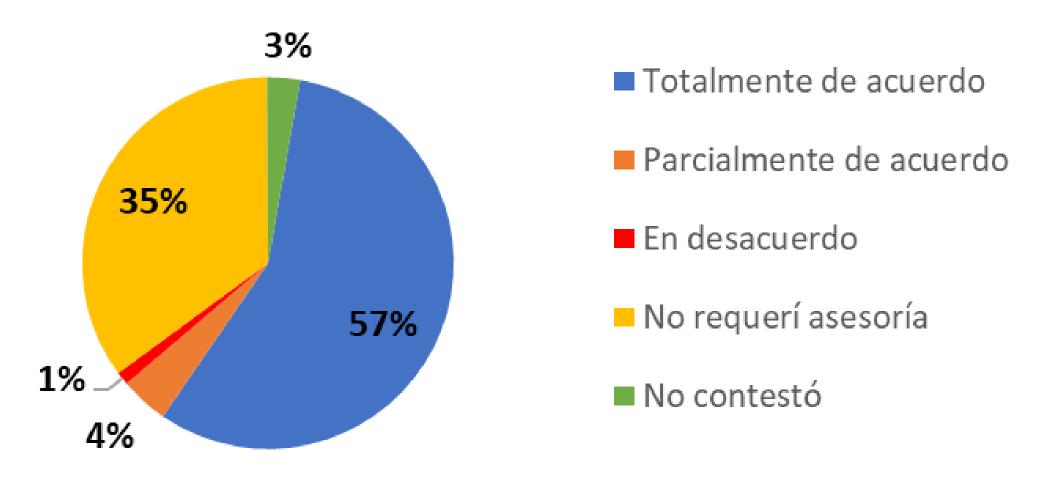
- Tres personas solicitaron regresar al método de pago por tarjeta bancaria.
- Nueve encuestados señalaron que no recibieron el apoyo.

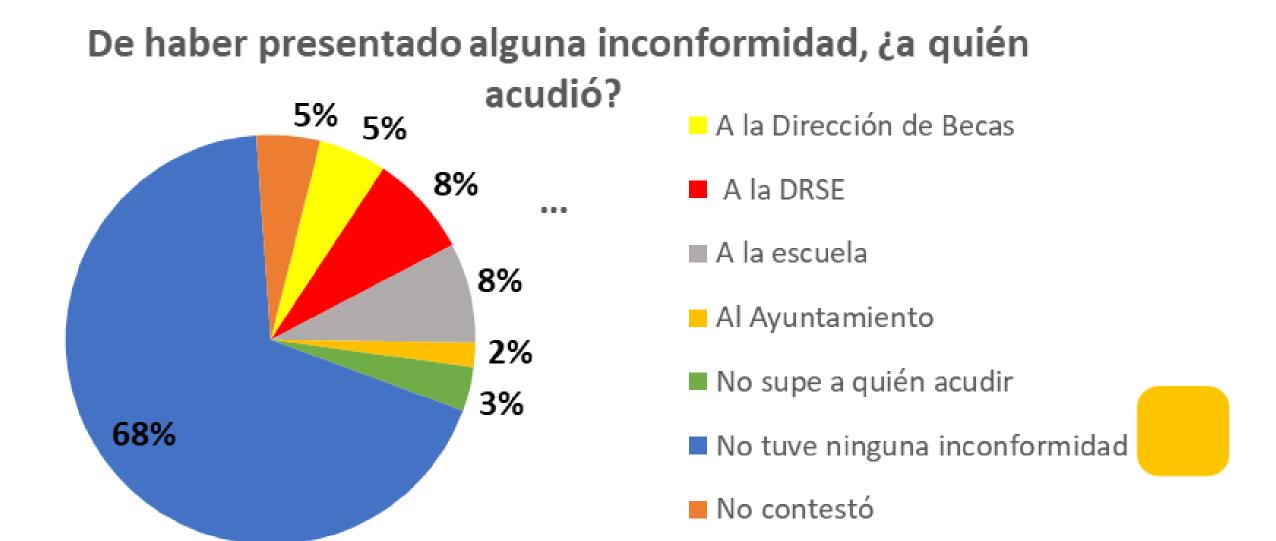






En caso de haber requerido asesoría vía electrónica o telefónica, ¿la respuesta fue rápida y ayudó a resolver su inquietud?





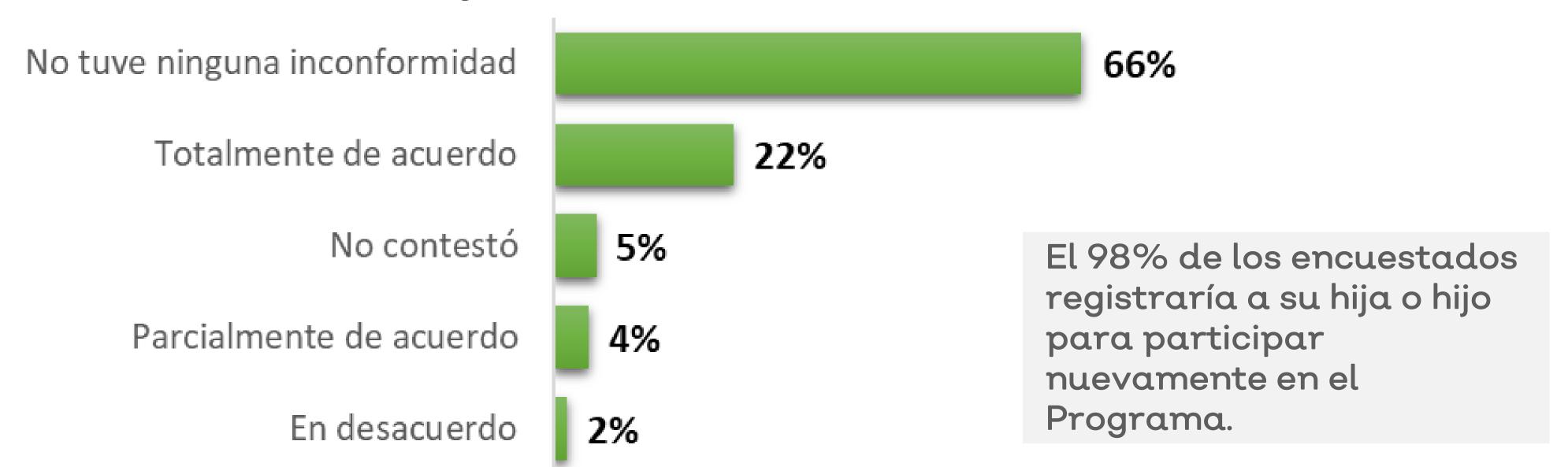








En caso de haber presentado alguna inconformidad sobre el proceso o dictamen, ¿se atendió adecuadamente por la Dirección de Becas?







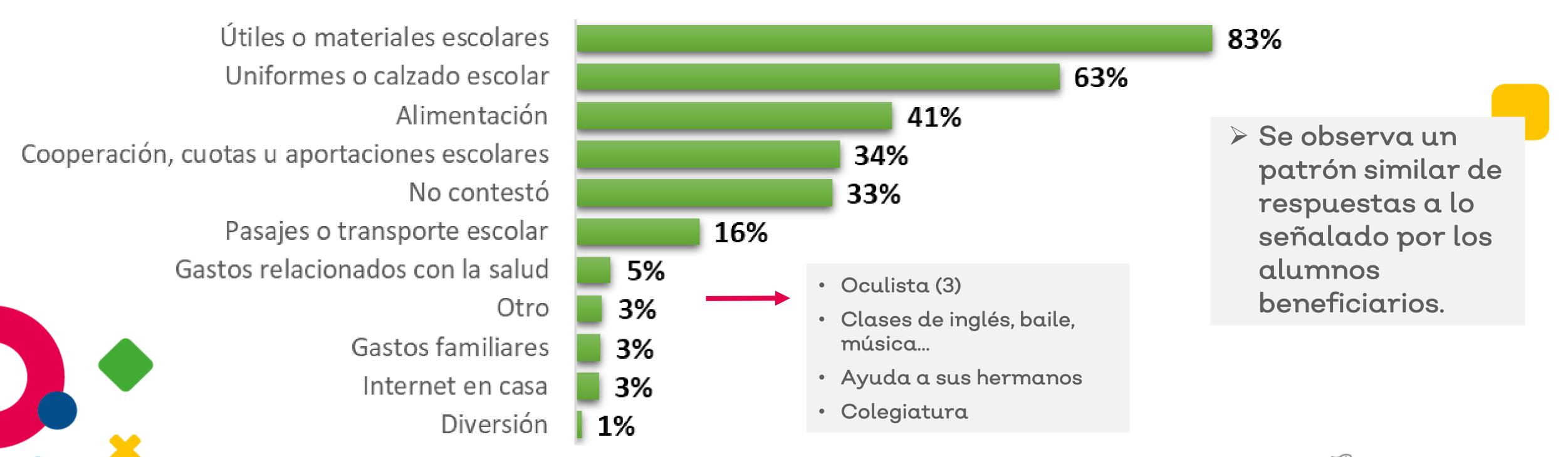


4. 3 Utilidad del apoyo económico de acuerdo a lo indicado por los padres, madres y/o tutores de los beneficiarios

Indique las opciones para las cuales el apoyo económico fue aplicado

Nota: a los encuestados se les dio la instrucción de seleccionar hasta 3 opciones de las presentadas en la

gráfica, por lo tanto la suma de los porcentajes no totalizan un 100%.



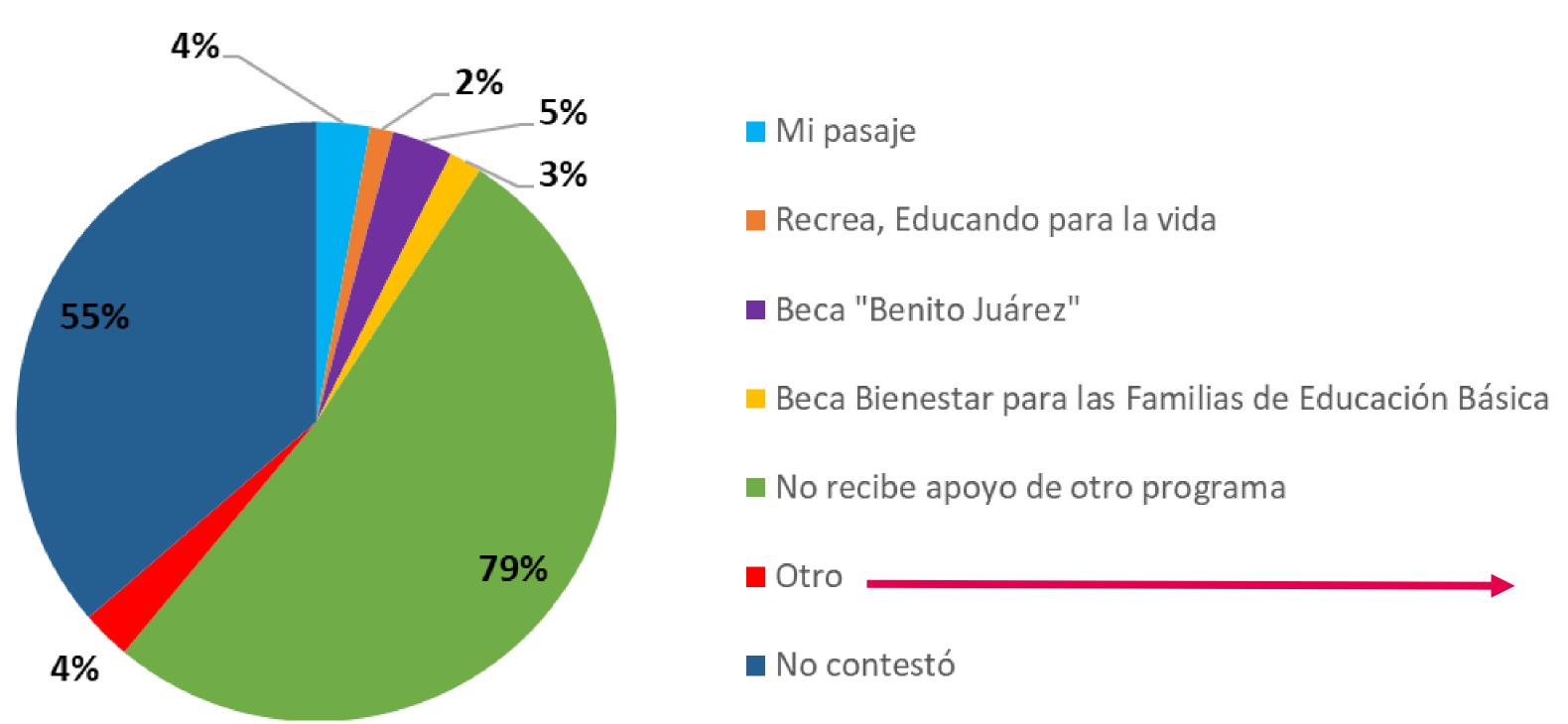






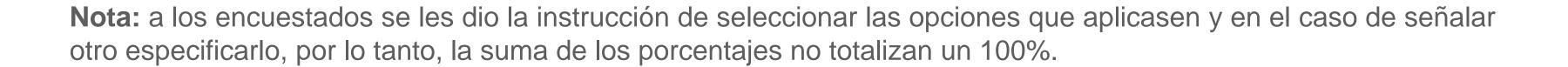


¿Su hija o hijo recibe apoyo de algún otro programa?



Programa para el Bienestar de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras.





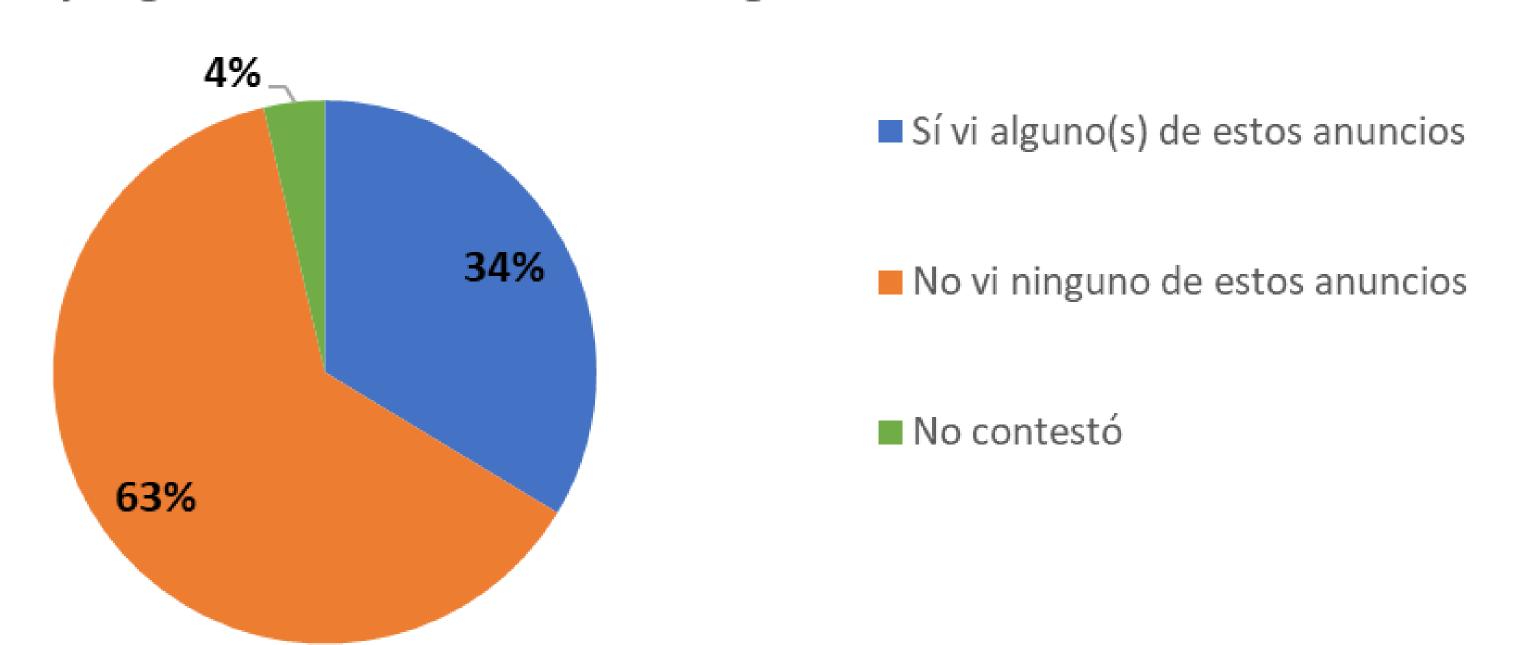






4. 4 Alcance de la campaña de concientización del Programa

En la Plataforma de Becas o por medio del correo registrado, se compartieron algunos spots o videos respecto a la finalidad del programa Becas Jalisco, ¿vio alguno de estos anuncios?











Al preguntar a los tramitantes ¿cuál era el mensaje del vídeo, spot o anuncio?, el 80% no respondió y 7% no recordó el mensaje.

De los que pudieron recordar el mensaje del spot:

- El 16% identificó el mensaje: "Becas Jalisco es un programa social que pretende incentivar la permanencia de las y los alumnos en la escuela hasta concluir pero como padre, madre o tutor debes asegurarte de que tu hija o hijo asista diariamente a clases".
- El 10% identificó el mensaje: "El apoyo económico que brinda Becas Jalisco, es un incentivo para todos aquellos gastos que permitan a tu hija o hijo asistir diariamente a clases".







De los que pudieron recordar el mensaje del spot:

- El 7% identificó el mensaje: "El Programa Becas Jalisco le brinda a tu hija o hijo los recursos económicos que le permitan realizar sus tareas y proyectos escolares pero la tarea más importante es la tuya como mamá o papá, al propiciar un ambiente seguro y amoroso en casa".
- El 2% identificó el mensaje: "Si eres alumna de escuela pública en el nivel primaria o secundaria y te encuentras en estado de embarazo o maternidad, el Programa Becas Jalisco te otorga un apoyo económico".









4. 5 Comentarios generales de los padres, madres o tutores de los alumnos beneficiarios

Tipo de comentario	N° de comentarios
Agradecimientos	63
Satisfechos con el Programa	16
Utilidad o beneficio de la beca	61
Buena atención en el proceso	10
Piden mantenga la beca el alumno	8
Aumentar el número de beneficiados	1
Mayor difusión al Programa	2
Es fácil el registro	1
Aumentar el monto del apoyo	1
Mala organización para la entrega del apoyo	4
La espera para recibir la beca es larga	4
La Plataforma presentó fallas	1 2

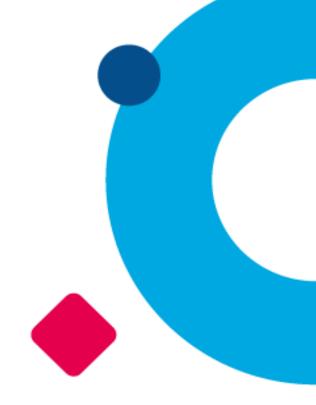






5. Resultados de las encuestas a los enlaces operativos del Programa

- Se convocó vía oficio a la Dirección General de Delegaciones Regionales para su participación, de los cuales 14 servidores públicos fungieron como enlaces operativos del Programa Becas Jalisco.
- La aplicación de la encuesta se realizó de manera virtual vía formulario de Google, del 6 al 10 de noviembre de 2023.











5.1 Atribuciones del enlace operativo del Programa

Actividades referidas por el 100% de los enlaces operativos del Programa:

- Orientar a los solicitantes con referencia a las bases de la convocatoria del Programa.
- Difundir la convocatoria del Programa.
- Atender y resolver las dudas de los solicitantes durante el proceso.
- Entregar a la Dirección de Becas la relación de candidatos con expedientes validados.
- Entregar el instrumento de pago a los beneficiarios.
- Recolectar evidencias de la entrega del beneficio.
- Mantener la comunicación con Dirección de Becas.

Otras referidas sólo por algunos:

- Participar en la capacitación ofrecida por la Dirección de Becas.
- Brindar asesoría técnica a los solicitantes sobre el uso de la plataforma.
- Validar en plataforma los expedientes de las solicitudes de beca.
- Devolver a la Dirección de Becas los instrumentos de pago no entregados.











Aspectos sobre los que recibieron capacitación:

- La atención a los solicitantes durante el proceso.
- La validación de los expedientes de los solicitantes a la beca.
- El proceso de entrega de los instrumentos de pago.
- Las actualizaciones en la convocatoria del Programa.
- El proceso de registro de los solicitantes.
- El uso de la Plataforma de Becas.
- Los ajustes en las Reglas de Operación del Programa.
- Sus responsabilidades como Servidor Público.
- > Sólo un enlace señaló no haber recibido capacitación.





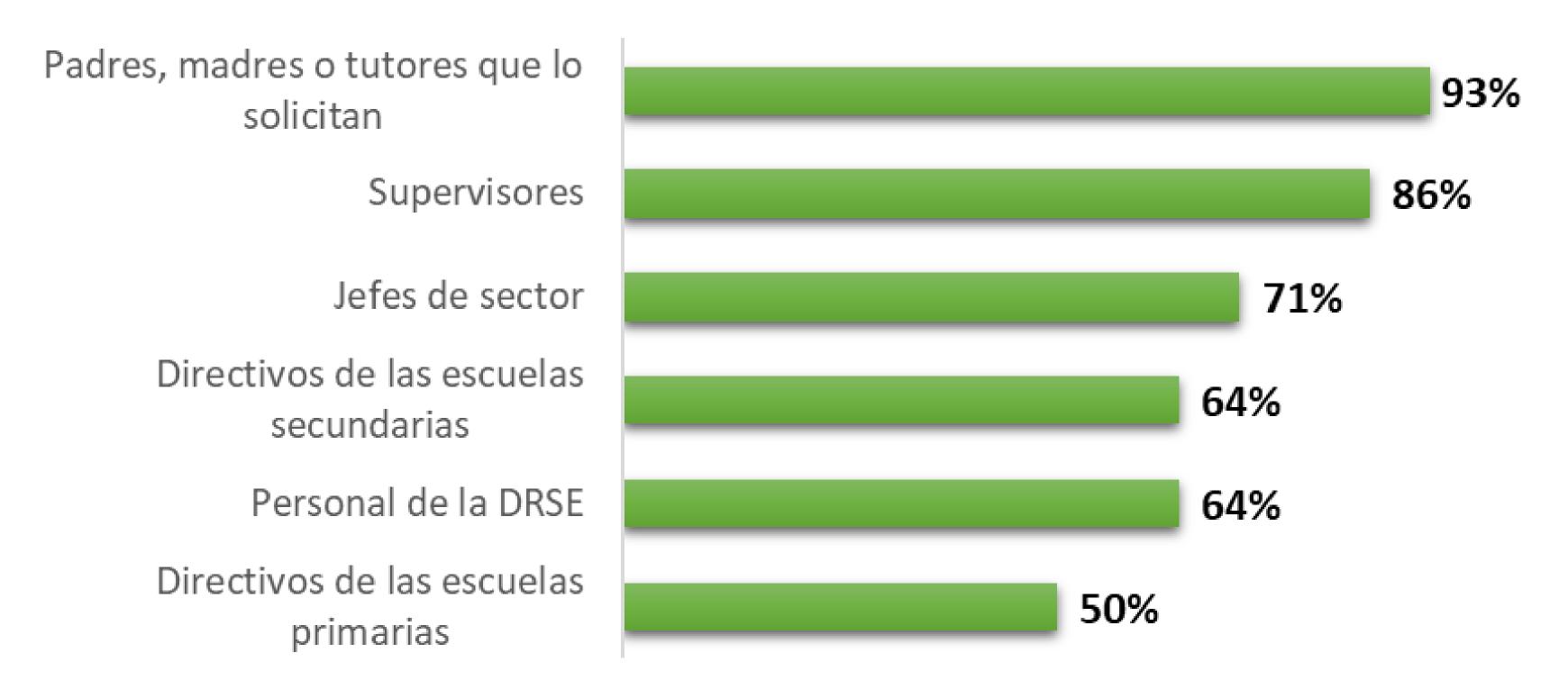






5. 2 Difusión de la convocatoria

El enlace dio a conocer la convocatoria a:







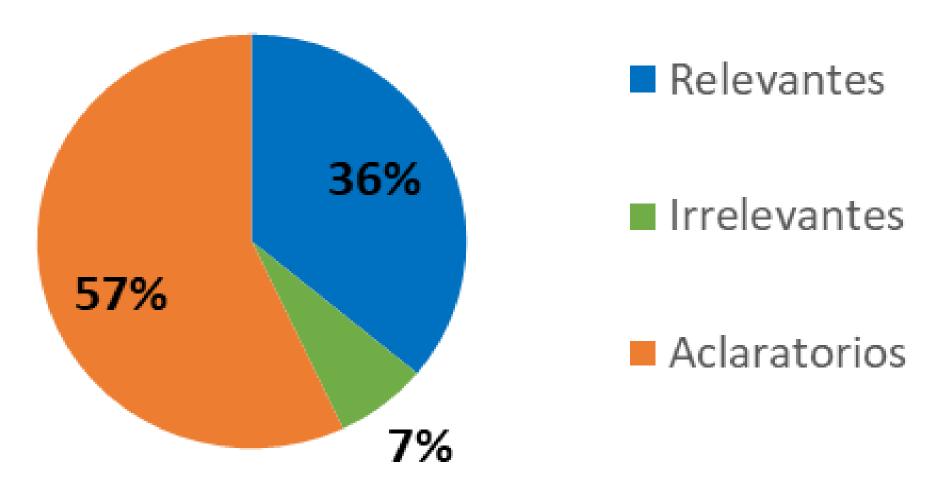
Nota: a los encuestados se les dio la instrucción de seleccionar las opciones que aplicasen, por lo tanto, la suma de los porcentajes de la gráfica no totalizan un 100%.





5. 3 Sobre los ajustes a la convocatoria enero-junio 2023

Para su desempeño como enlace fueron:



Se considera que para los solicitantes los ajustes fueron:



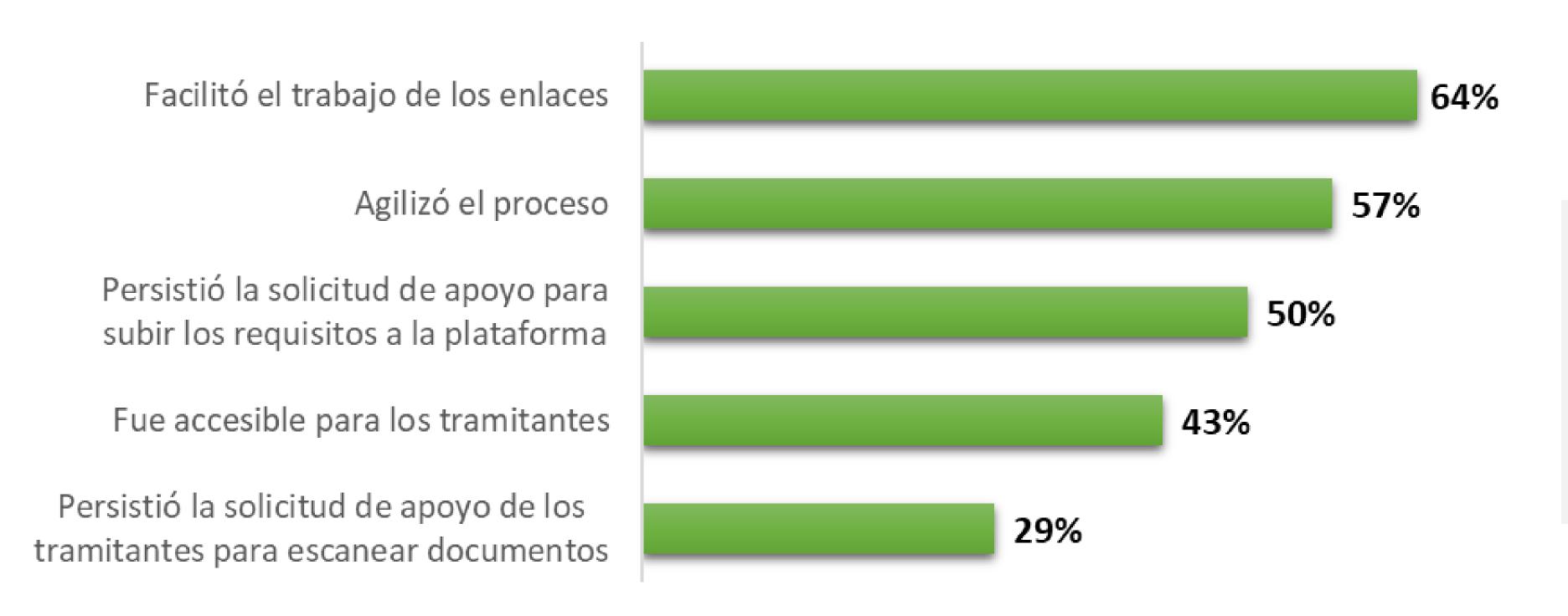






5. 4 El proceso de registro

La validación de la documentación registrada en plataforma:



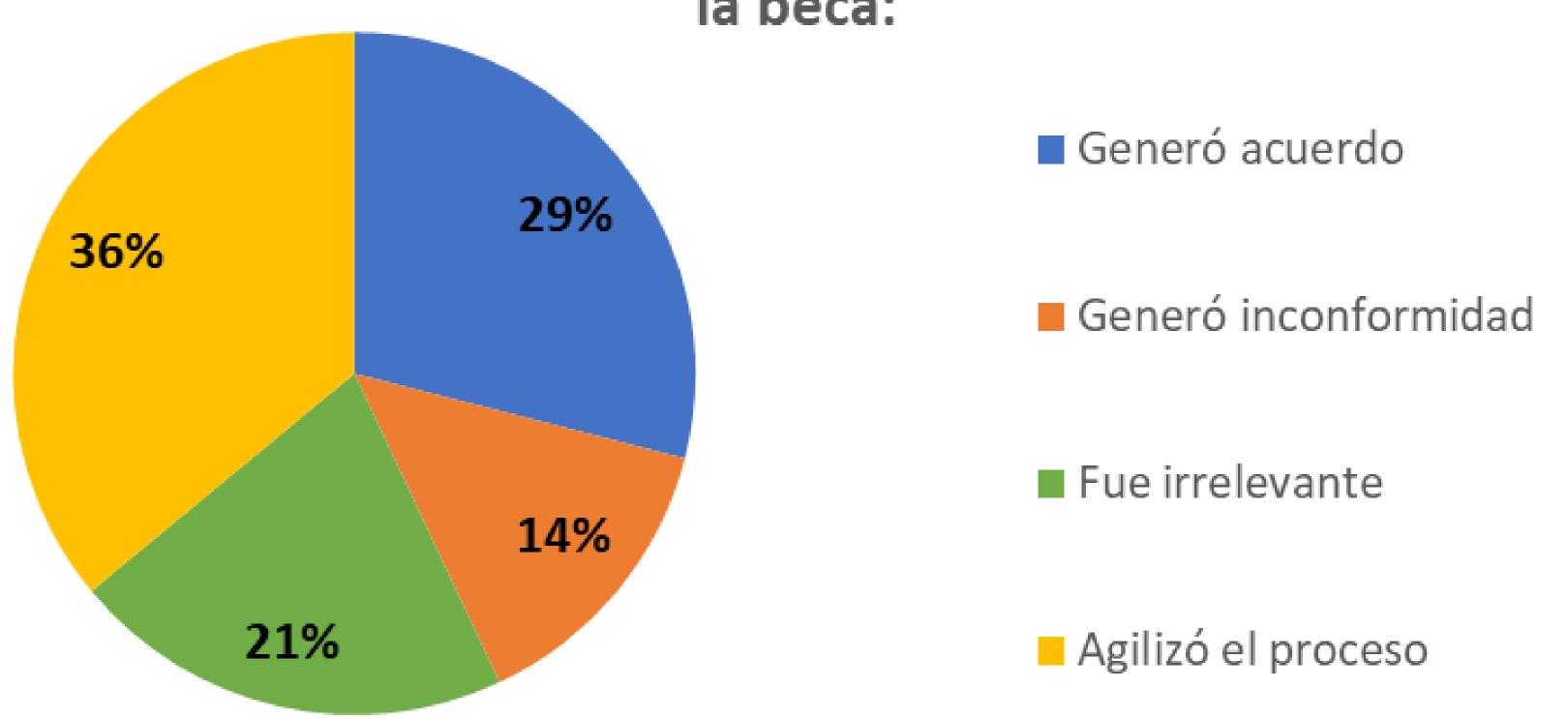
El 79% señaló estar satisfecho con la experiencia en el uso de la Plataforma de Becas y el 21% parcialmente satisfactoria.







La reacción de los solicitantes respecto a que la DRSE elija a nombre de a quién se realiza el pago de la beca:









5. 5 El proceso de validación

Motivos por los cuales se invalidaron expedientes





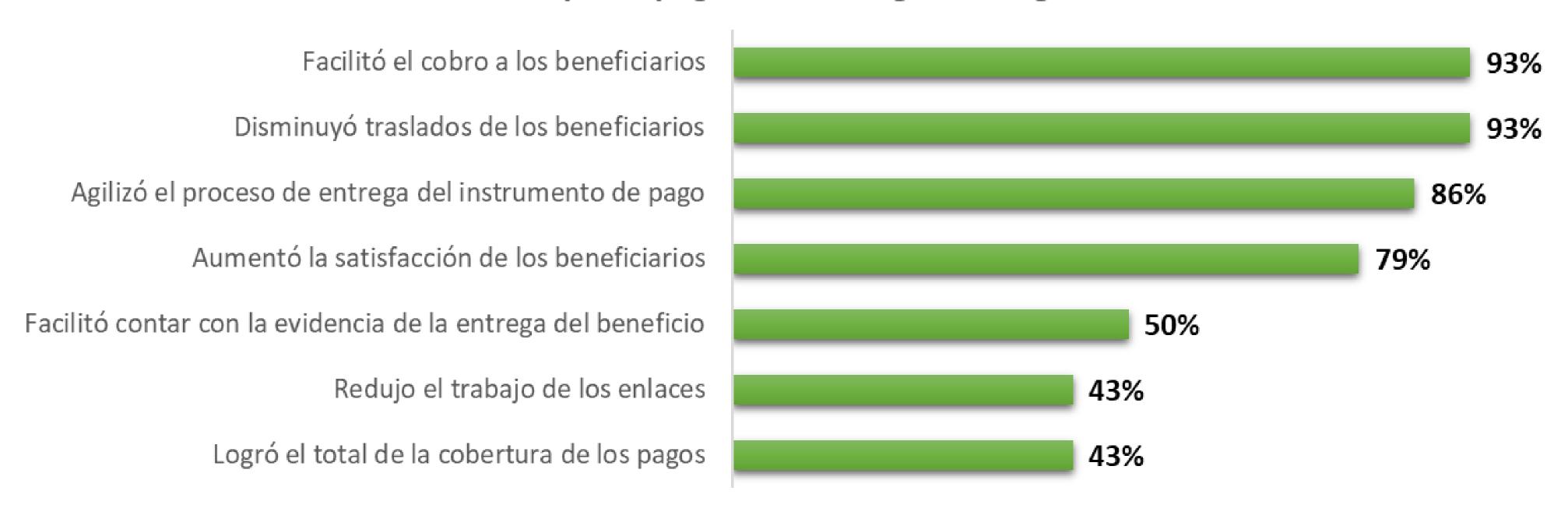
Nota: a los encuestados se les dio la instrucción de seleccionar las opciones que aplicasen, por lo tanto, la suma de los porcentajes de la gráfica no totalizan un 100%.





5. 6 Método de pago

Se considera que el pago mediante giros telegráficos:











5.7 Sobre el cobro de la beca

Motivos por los cuales no fue posible entregar el instrumento de pago a los beneficiarios

No se presentó la persona nombrada por la DRSE para la entrega del beneficio

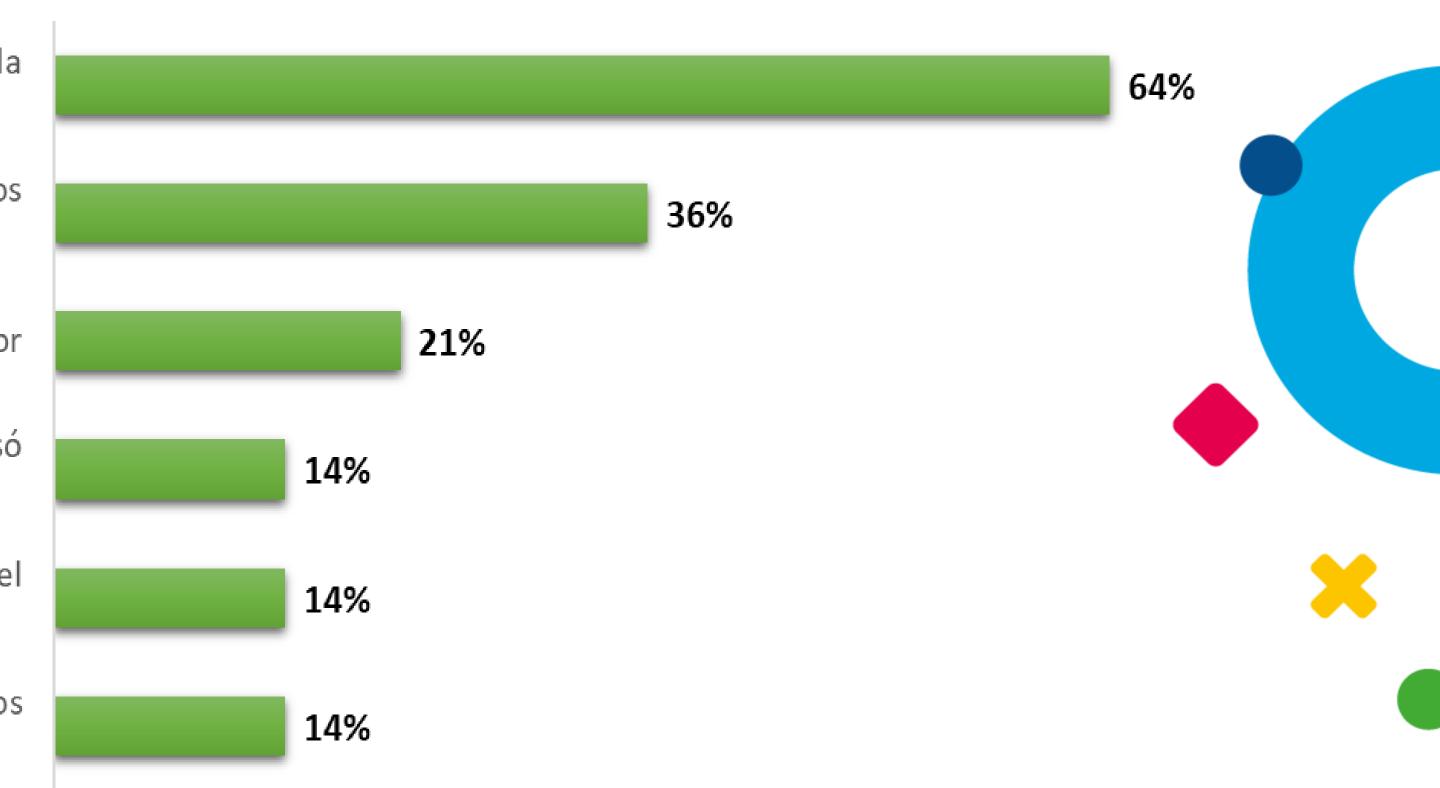
Se entregó el 100% de los instrumentos de pago a los beneficiarios (esta opción excluye las anteriores)

No se logró contactar al beneficiario, padre, madre o tutor

El beneficiario, padre, madre o tutor se rehusó voluntariamente a recibir la beca

El beneficiario, padre, madre o tutor se presentó a recoger el instrumento de pago fuera de las fechas establecidas

El beneficiario, padre, madre o tutor no cumplió con los requisitos para la entrega del instrumento de pago





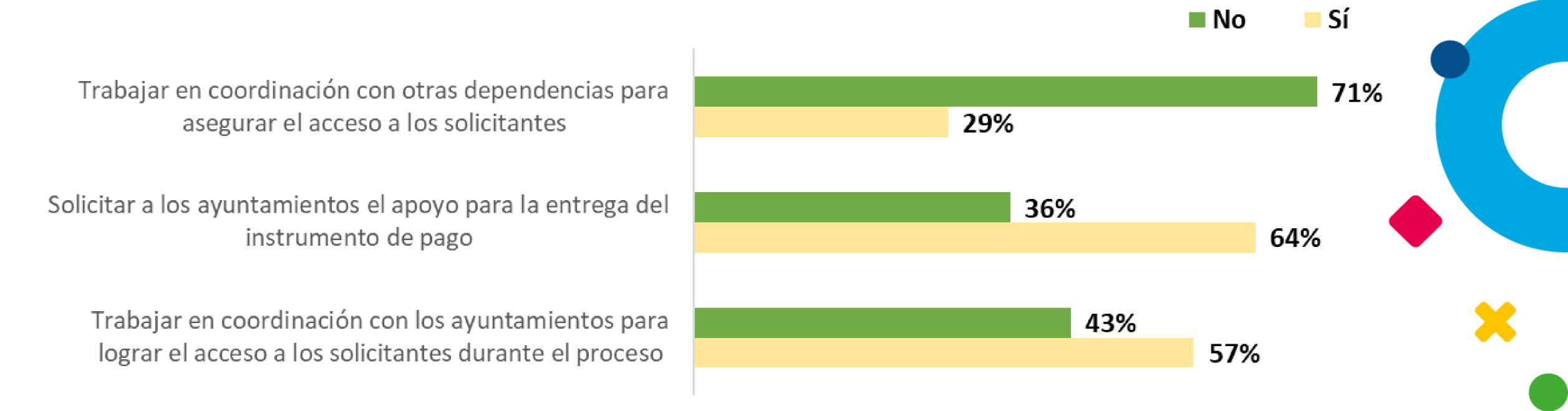
Nota: a los encuestados se les dio la instrucción de seleccionar las opciones que aplicasen, por lo tanto, la suma de los porcentajes de la gráfica no totalizan un 100%.





5. 8 Atención a los solicitantes

¿Necesita aplicar alguna de las siguientes estrategias para garantizar la atención a los solicitantes de beca?

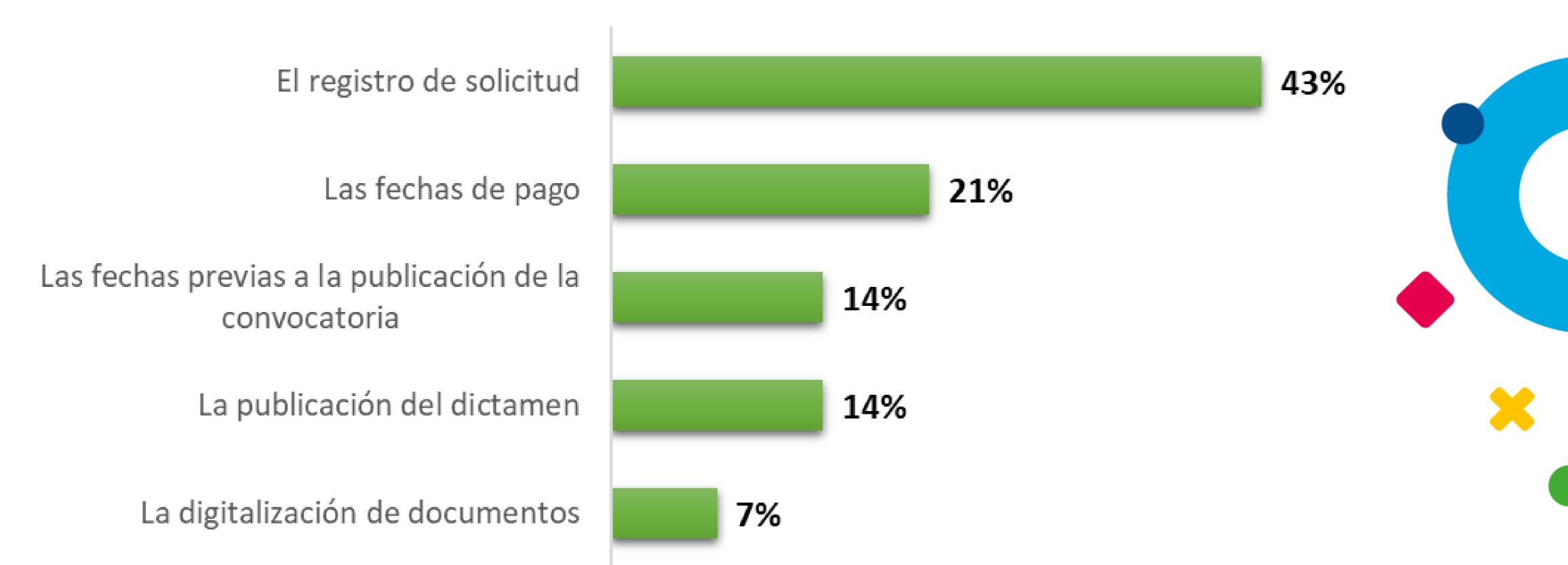








Hubo mayor demanda de información o apoyo de los solicitantes durante:









DRSE	Cantidad de personal que atendió a los solicitantes durante el registro	Cantidad de personal que atendió la entrega de los instrumentos de pago a los beneficiarios	Cantidad total de solicitudes validadas en plataforma	Cantidad de solicitantes atendidos de manera presencial
Altos Norte	4	4	1035	2
Altos Sur	3	3	2600	400
Centro 1	5	3	2614	268
Centro 2	2	4	2611	100
Centro 3	1	7	2670	50
Ciénega	3	3	2500	30
Costa Sierra				
Occidental	56	5	2679	40
Costa Sur	4	4	2680	300
Lagunas	3	4	322	322
Norte	3	6	2718	93
Sierra de Amula	3	3	2680	150
Sur	5	רך	2649	20
Sureste	300	20	2700	300
Valles	3	5	2612	50



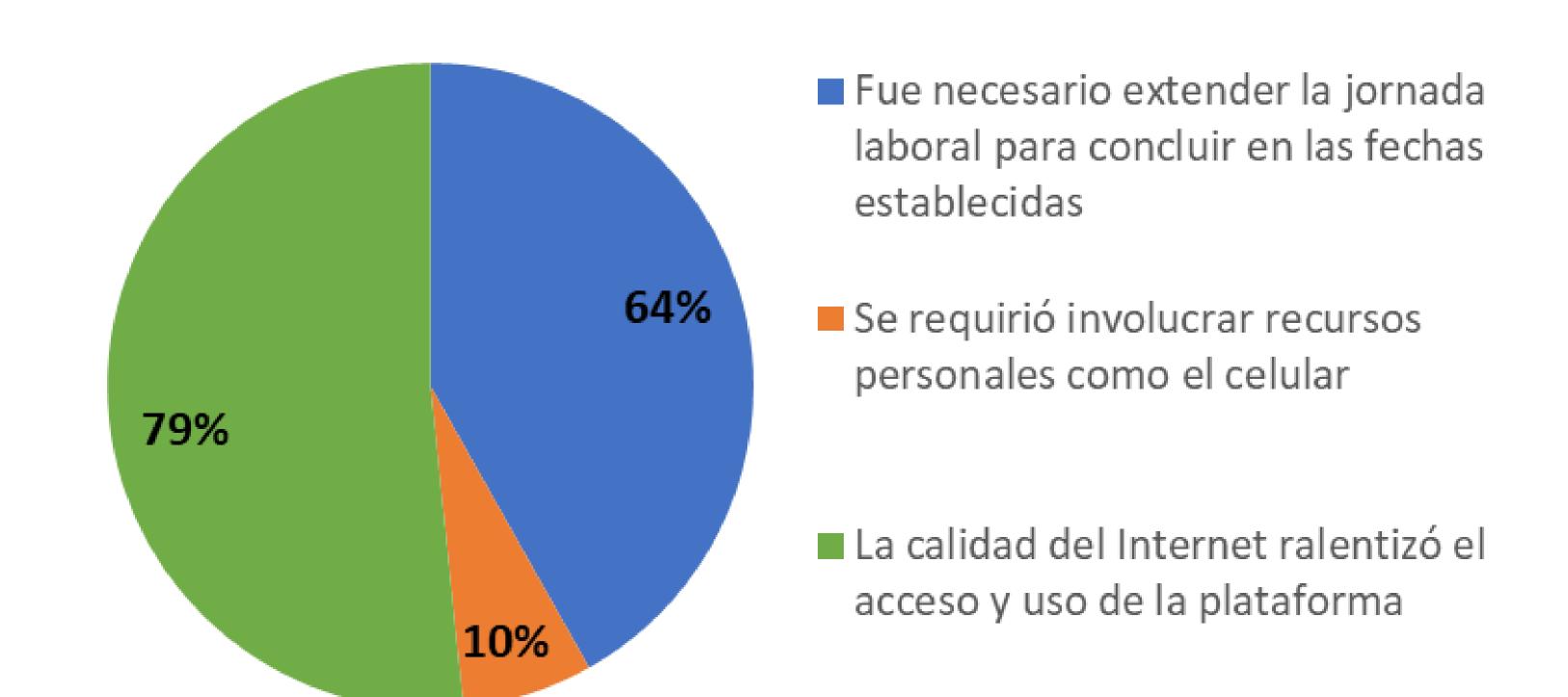
Nota: las cantidades que muestra la tabla corresponden a las respuestas recopiladas en el formulario, por lo que cabría la posibilidad de errores de captura por parte de los encuestados.





5. 9 Desempeño de su función como enlace

Retos para desempeñar su función como enlace:

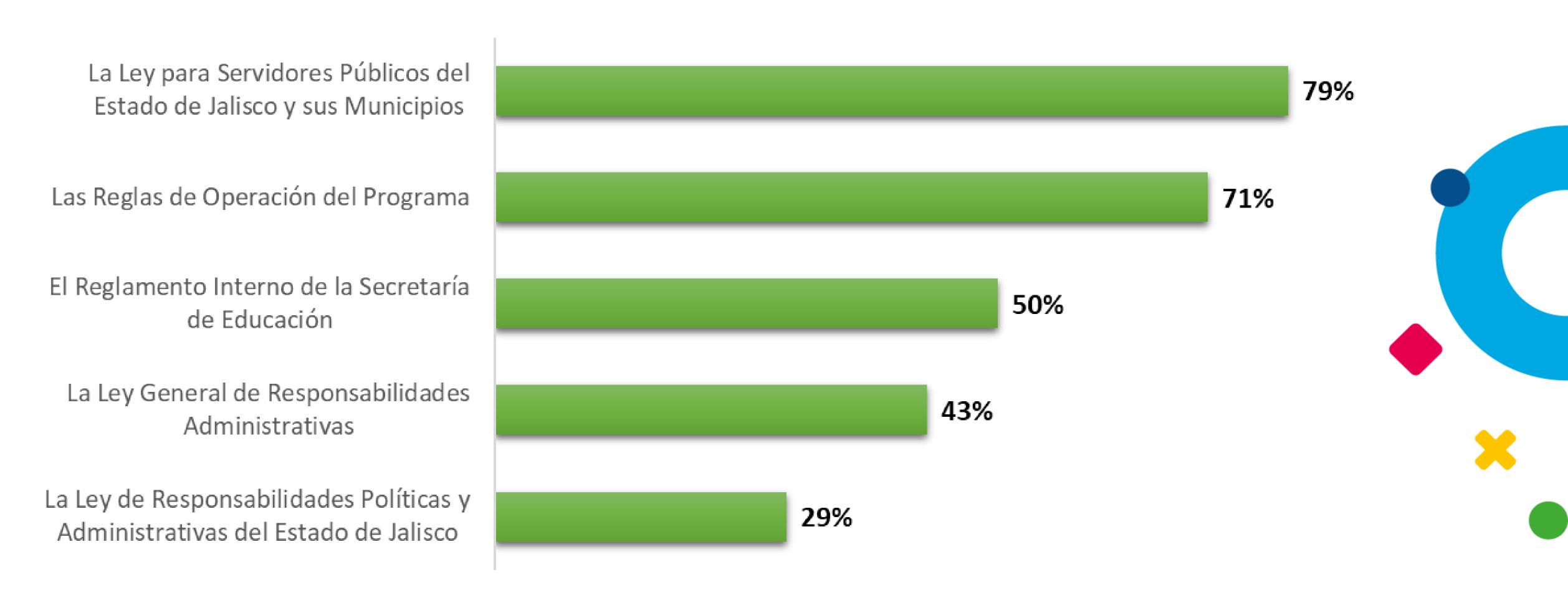








Identifica sus responsabilidades como Servidor Público en:





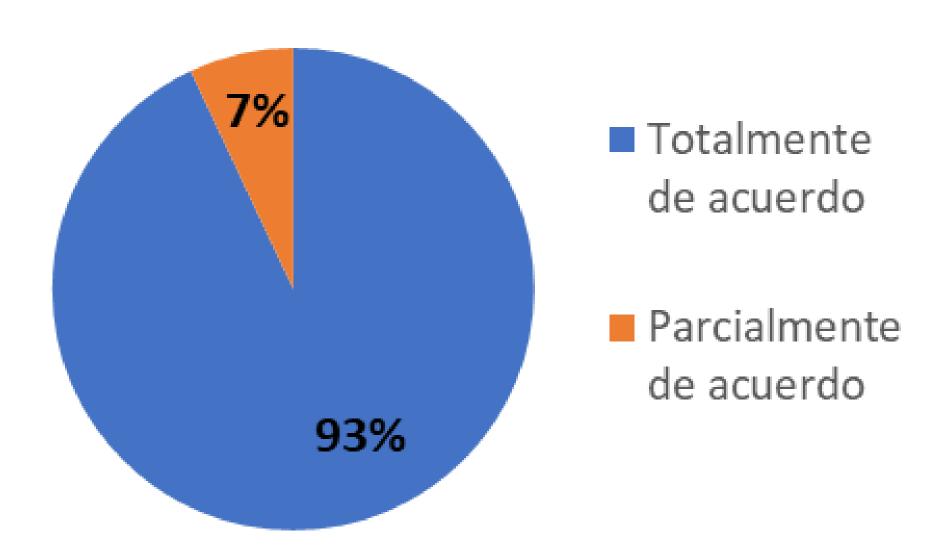
Nota: a los encuestados se les dio la instrucción de seleccionar las opciones que aplicasen, por lo tanto, la suma de los porcentajes de la gráfica no totalizan un 100%.



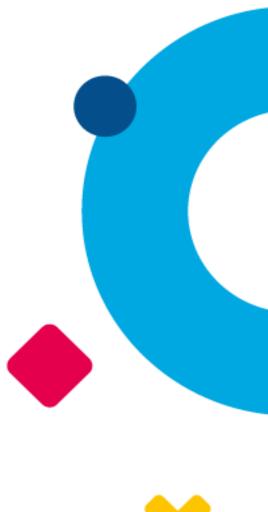


5. 10 Coordinación del Programa por parte de la Dirección de Becas

Resuelve con rapidez



El 100% considero constante y ágil la comunicación con la Dirección de Becas y que el proceso estuvo bien organizado.

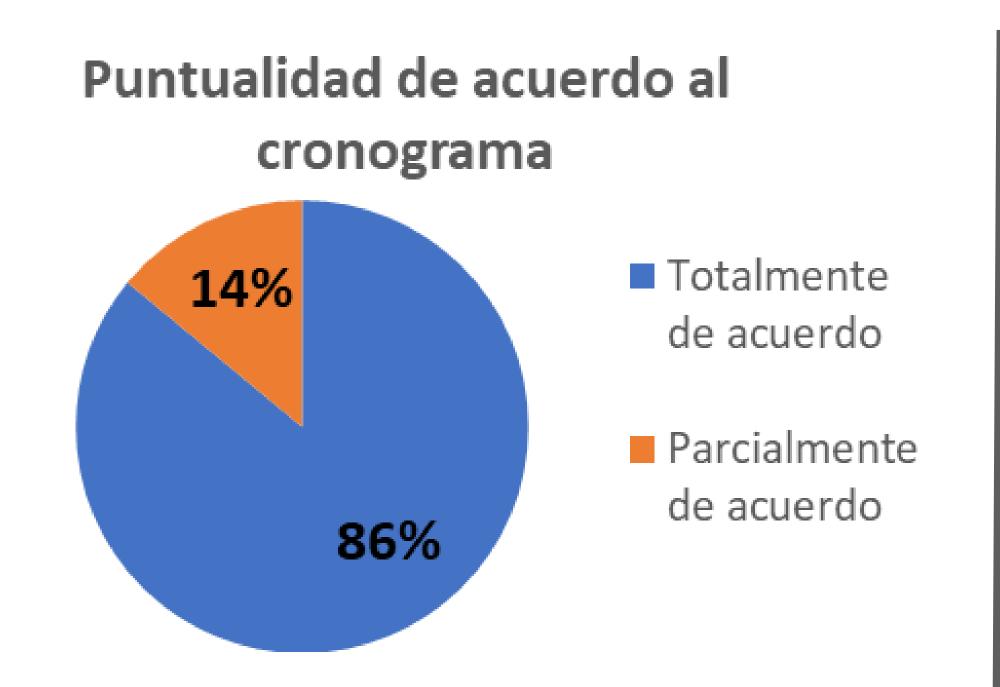


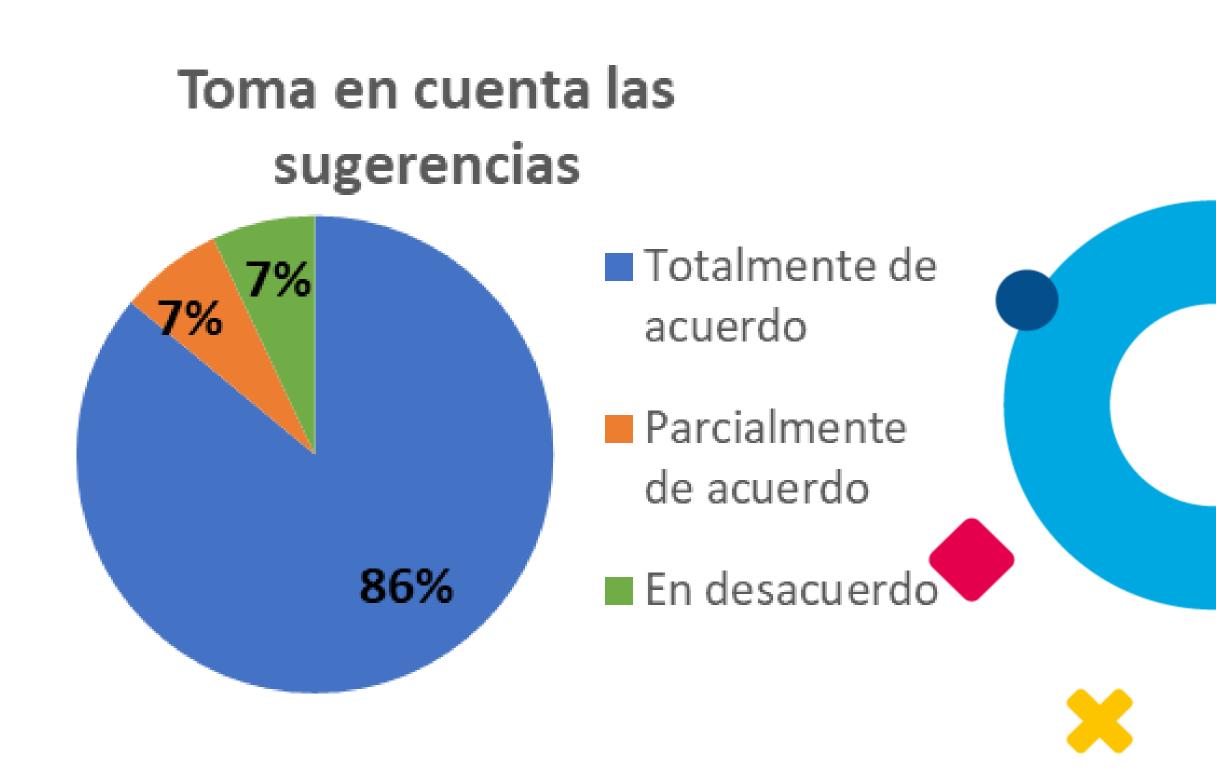


















5. 11 Sugerencias y áreas de oportunidad

- Apoyo a los enlaces durante el proceso para alimentos y saldo para el teléfono celular.
- Se determine un porcentaje de apoyo de acuerdo a las condiciones de cada región, por ejemplo, Altos Norte recibe muy pocas becas.
- "Que todas las personas que validamos tengamos cuidado con los nombres de quienes recibirán el instrumento de pago, ya que hubo muchos errores".
- Tomar en cuenta los casos especiales como discapacidad y alguno de los progenitores finados.
- Fortalecer la difusión del Programa por medios de comunicación o instancias gubernamentales y de la estructura educativa.











5. 12 Retos del Programa

- El cobró excesivo de los cyber café a los solicitantes.
- El proceso es pesado para el enlace por la presión del tiempo.

5. 13 Aspectos destacados

- La pronta atención por parte de la Dirección de Becas, a las dudas durante el proceso.
- La disposición y atención de la Coordinación de Regionales y el apoyo entre compañeros de otras DRSE.







6. Conclusiones y sugerencias al Programa

- El porcentaje de efectividad del Programa, muestra de manera clara la permanencia de los alumnos beneficiarios en la escuela, de un ciclo a otro, durante su trayecto por primaria y secundaria, aun si la beca no es de manera continua.
- De manera general el beneficio de la beca es valorado por alumnos, padres, madres y tutores como un apoyo útil y motivante para incentivar la permanencia de los estudiantes en la escuela.
- De forma consistente con ejercicios anteriores, tanto padres de familia como alumnos indicaron que el apoyo es provechoso para el gasto de útiles, materiales, uniformes y calzado escolar.
- Respecto a la difusión de la convocatoria el medio de mayor alcance continua siendo la escuela.
- Sobre la operación del Programa los padres, madres y tutores de los beneficiarios están conformes, en su mayoría los comentarios son agradecimientos, indican estar satisfechos con el Programa y externan la utilidad de apoyo para el estudiante.







 La coordinación del Programa por parte de la Dirección de Becas de manera general es considerada eficiente, resaltando el acompañamiento durante todo el proceso y la fluidez en la comunicación.

Aspectos sugeridos para mejorar en la operación del Programa

- · Respetar la puntualidad de acuerdo al cronograma.
- · Por parte del enlace, atender con cuidado el registro de quien cobra la beca.
- · Fortalecer la difusión del Programa en los medios de comunicación.
- · Mejorar la organización para la entrega del apoyo.
- Atender la situación de la(s) sucursal(es) de Financiera para el Bienestar en la localidad de La Barca.







Educación